



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

*Concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno restringido).*

*(BOCCL N.º 528 de 22-02 2019)*

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE PLANTILLA DEL CUERPO DE GESTIÓN DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNO RESTRINGIDO), CONVOCADO POR ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2019, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador del concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno restringido), convocado por acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 15 de febrero de 2019, en su sesión del día 14 de mayo de 2019, ha resuelto, de conformidad con lo establecido en la Base Octava de la convocatoria:

- Primero:** Hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la segunda prueba de la fase de oposición, con la puntuación obtenida por cada uno de ellos, que se incorpora como Anexo I a esta Resolución.
- Segundo:** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, por orden de puntuación alcanzada, que se incorpora como Anexo II a esta Resolución.
- Tercero:** Esta Resolución será publicada en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León y del Procurador del Común y en su página web.

Los aspirantes que hubiesen superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días naturales para presentar en papel, de forma presencial, en el Registro de la Cámara, la documentación acreditativa de los méritos alegados objeto de valoración en la fase de concurso, excluyendo la documentación acreditativa de sus méritos por servicios prestados en las Cortes de Castilla y León, que serán certificados por el Servicio de Gestión Administrativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer por los interesados recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en la Base Decimoquinta de la convocatoria.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de mayo de 2019.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Ramiro Ruiz Medrano

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Pilar Martín García.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

*Concurso-oposición para la provisión de tres plazas de plantilla del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León (turno restringido).*  
(BOCCL N.º 528 de 22-02 2019)

### ANEXO I

#### RELACIÓN DE APROBADOS DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA SEGUNDA PRUEBA
Álvarez Celada	José Carlos	21,65
Criado García	Elena	18,30

### ANEXO II

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN APROBADO LA FASE DE OPOSICIÓN

	APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMERA PRUEBA	CALIFICACIÓN SEGUNDA PRUEBA	NOTA FINAL FASE OPOSICIÓN
1	Álvarez Celada	José Carlos	11,8	21,65	33,45
2	Criado García	Elena	12,8	18,30	31,10